

# MONITOREO DESIGNACIONES CPC-MICHOACÁN



40%

## PORCENTAJE

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán ha funcionado desde diciembre de 2023 únicamente con 2 de las 5 personas integrantes que por ley deben conformarlo.

## FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el artículo 15 de la Ley de Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Comité de Participación Ciudadana estará integrado por cinco ciudadanos de probidad y prestigio que se hayan destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción.



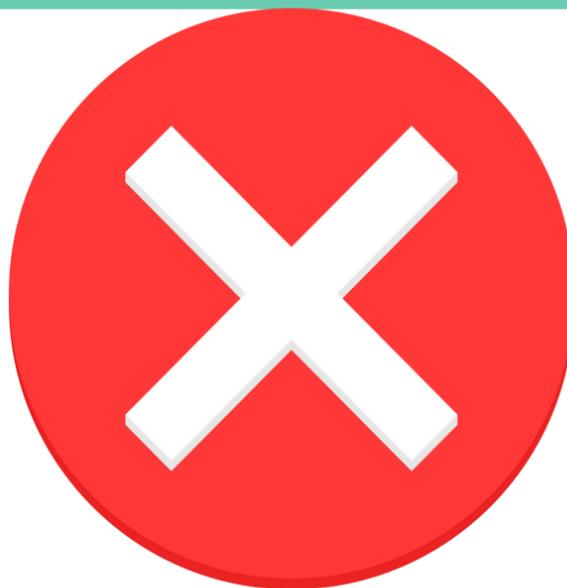
## ¿QUIÉN DESIGNA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CPC?

9 CIUDADANAS Y CIUDADANOS

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana serán nombrados mediante una Comisión de Selección integrada por nueve ciudadanos y ciudadanas, designada por el Congreso del Estado por un periodo de tres años.

## ¿EXISTE COMISIÓN DE SELECCIÓN VIGENTE?

El pasado 2 de septiembre de 2024, terminó la vigencia de la actual Comisión de Selección, por lo cual se encuentra a la espera de una nueva integración que pueda conformar el CPC en Michoacán de conformidad a lo que marca la ley.



## ¿CÓMO ES EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN?

El Congreso del Estado de Michoacán:

a) Convocará a las instituciones de educación superior y de investigación para proponer candidatos a fin de integrar la Comisión de selección, para lo cual deberán enviar los documentos que acrediten el perfil solicitado en la convocatoria, en un plazo no mayor a quince días, para seleccionar a cinco miembros basándose en los elementos decisivos que se hayan plasmado en la convocatoria, tomando en cuenta a los que se hayan destacado por su contribución en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción; y,

b) Convocará a organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para seleccionar a cuatro miembros, en los mismos términos de la fracción anterior.

